

AMLO agradece a diputados y senadores de Morena, PT y PVEM por promover ley minera

El Ciudadano · 28 de abril de 2022

Su contribución en rescatar la industria eléctrica nacional ha sido clave, son representantes del pueblo de México



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hoy en su encuentro con diputados y senadores de Morena, PT y PVEM, agradeció el respaldo otorgado a la reforma de la ley minera, y aunque no se avaló la reforma eléctrica, con la **constitucionalidad de la ley eléctrica** se consumó “un triunfo pírrico”.

El Ejecutivo señaló a estos legisladores como “**representantes del pueblo de México**” por defender los intereses de la nación ante los intereses de empresas extranjeras en lo que fue la discusión de la reforma eléctrica.

”Su contribución en rescatar la industria eléctrica nacional ha sido clave, porque ellos, nuestros adversarios, pensaron que nosotros íbamos a creerles y que no sabíamos lo que realmente está sucediendo en el país, y por eso nos preparamos con una estrategia, sabíamos que no iba a ser fácil la aprobación de la reforma constitucional en materia eléctrica, pero nos protegimos ante la traición, nos blindamos y se cuidó al pueblo de México y a los intereses superiores de nuestra patria”.

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

También destacó que a pesar de que con 223 votos el bloque opositor conformado por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano rechazó la reforma eléctrica, **la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica.**



Y es que gracias a esta resolución, **la Comisión Federal de Electricidad se ve fortalecida, así podrá funcionar a máxima capacidad para la generación de energía;** además, que queda prohibido el autoabasto, como lo hizo Iberdrola, que generaba su propia electricidad y **de forma ilegal la vendía, incluso usando infraestructura nacional.**

López Obrador afirmó que aseguró que esto es una muestra de **«cómo no son tan buenos los asesores de los que mandan en el bloque conservador, no son inteligentes»**, porque con la reforma eléctrica la CFE sólo iba a producir entre 54 y 56 por ciento de la energía eléctrica, **pero con la constitucionalidad de la Ley a la Industria Eléctrica «puede tener hasta el 90 por ciento».**

«Se logró que se declarara como fraude a la ley, fraude legal, el autoabasto, toda esta simulación de que una empresa extranjera generaba energía eléctrica y era como una CFE en paralelo que vendía a consumidores particulares la energía eléctrica, pero la podían vender barata porque recibía subsidio, utilizaban las líneas de transmisión y no pagaban nada».

Además reiteró su llamado a las empresas de autoabasto, así como a sus clientes, a **llegar a acuerdos para la transición a la legalidad.**

Finalmente, el presidente agradeció **el respaldo a la reforma a la ley minera** misma con la que se logró la nacionalización del litio.

Leer más: Barbosa resalta su respaldo a AMLO en revocación de mandato; desafía al Tepjif

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano